

Boletín Oficial de la provincia de León

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números de este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS : EXCEPTO LOS FESTIVOS :

Se suscribe en la Imprenta provincial, (Independencia 16), a diez pesetas al trimestre, pagadas al solicitar la suscripción.

Los Ayuntamientos de esta provincia abonarán la suscripción con arreglo a las Ordenanzas publicadas en este BOLETIN de fecha 30 de Diciembre de 1927.

Los Juzgados municipales, sin distinción, diez y seis pesetas al año.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BoLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán al Administrador de dicho periódico (Real orden de 6 de Abril de 1859).

SUMARIO**Administración provincial:**

Diputación provincial de León.

Comisión gestora. — *Extracto del acta de las sesiones celebradas durante el mes de Abril último.*

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE LEÓN****COMISIÓN GESTORA**

Extracto del acta de las sesiones celebradas los días 8, 20 y 29 de Abril último.

Sesión del día 8 de Abril

Abierta la sesión a las once, bajo la Presidencia de D. Mariano Miaja, con asistencia de los Sres. Alvarez Coque, Martínez, Pérez Casal, Delgado y Lobo, fué aprobada el acta de la anterior, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para atenciones provinciales del presente mes y el Balance de las operaciones de contabilidad realizadas hasta 31 de Marzo último, y que ambos se publiquen en el BOLETIN.

Aprobar cuentas de diferentes servicios provinciales, y padrones de cédulas personales.

Autorizar la colocación de unos tubos para conducción de agua de un cauce que cruza una rampa de la carretera provincial, según solicita el Presidente de la Junta vecinal de Vegaquemada.

Aprobar la liquidación de cédulas personales de varios Ayuntamientos, correspondiente a 1931.

Admitir en el Manicomio de Valladolid a Miguel Jarrín, en el Hospital a Emilia Fernández.

Abonar las estancias que cause en un Manicomio, a partir del 20 del actual, a Virgilia Pérez Villar, que ha justificado su pobreza, autorizando a la Presidencia para designar el Establecimiento en que ha de ser recluida.

Abonar en el Mamicomio de Valladolid las estancias que devengue Eladio Gutiérrez y Fernanda Palud, naturales de esta provincia.

Expresar el agradecimiento de esta Corporación al Excmo Sr. Presidente de la Republica por haber ordenado se abra una cartilla, en la Caja Postal de Ahorros, a favor de una asilada del Hospicio de León, por haber ingresado el 11 de Diciembre de 1931, comunicándolo a la Dirección del Hospicio.

Aprobar la entrada y salida en Establecimientos benéficos, ordenados por la Presidencia.

Dejar sobre la Mesa, para estudio, una Memoria del Sr. Inspector provincial de Sanidad, referente a la morbilidad y mortalidad infantil de León y el proyecto del camino de Cubillos a la estación de ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

Anunciar la subasta de las Obras de sustitución del entramado de madera del puente de Palazuelo, por otro de hormigón armado, aprobando el pliego de condiciones económico-administrativas, y asimismo el de subasta de las obras de terminación del puente de Trabadelo.

Solicitar del Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, que remita las características que ha de reunir una camioneta, cuya adquisición interesa.

Autorizar a la Junta vecinal de Piedrasecha, peticionaria del camino vecinal de dicho pueblo a Otero de las Dueñas, para que redacte el correspondiente proyecto.

Ratificar la autorización concedida por el Sr. Presidente al Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, para que proceda a la reparación de los desperfectos del camino de Otero de Escarpino a Fontoria.

Esperar el resultado de los recursos interpuestos, con motivo de la declaración de vacantes declaradas en la Imprenta provincial.

Quedar enterada de una moción presentada por el Sr. Interventor, relacionada con el estado de descubiertos de los Ayuntamientos de la provincia, por el concepto de aportación municipal.

Quedar enterada y que quede sobre la Mesa, para estudio de los señores Presidente y Pérez Casal, los informes de los Sres. Interventores y Secretario, referentes a las Bases propuestas por la Junta Directiva del Hospital de Villafranca del Bierzo, para la admisión en el mismo de enfermos pobres, por cuenta de la provincia.

Quedar enterada de la comunicación del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, participando que esta conforme con las condiciones de arrendamiento de una casa en el Egido, para instalación de una escuela.

Dar las gracias a D. Manuel Gutiérrez, por el donativo hecho a la Diputación de una escultura representativa de «La Libertad».

Contestar a la Junta Directiva de la Sociedad «Hogar Leonés» domiciliada en Valladolid, que la Diputación siente no poder conceder una subvención por no existir consignación en presupuesto.

Precisar la forma en que han de ser abonadas las dietas, a los señores que han realizado la inspección acordada por el Ministerio de la Gobernación.

Señalar para la celebración de la subasta de adjudicación de las obras del primer trozo del camino vecinal de la Ribera de Folgoso a Murias, el día 18 del corriente, en vez del 14, que es fiesta nacional.

Aprobar las Bases para el concurso de ofertas de terrenos destinados para construcción del Hospital y Manicomio provincial, publicándose en el BOLETÍN y periódicos locales.

Resolver el concurso para la provisión de dos plazas de Ayudantes de la Sección de Vías y Obras pro-

vinciales, nombrando a los Sres. don Toribio Rueda Velasco y D. Julián López Arenas, por reunir los mayores méritos, según las condiciones que comprende la convocatoria.

Autorizar al Sr. Oficial Letrado de la Corporación, para que en nombre de la Diputación intervenga en los asuntos actualmente pendientes ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo y en los que se presenten en lo sucesivo, otorgándosele el correspondiente poder.

Resolver el expediente seguido al Director de la Banda de Música provincial.

Proseguir el expediente, ordenado incoar al Oficial Sr. García Samperio, y ordenar que sea reconocido por dos Médicos de la Beneficencia provincial acerca de la inutilidad que para el desempeño de su cargo alega el interesado.

Dejar sobre la Mesa, para estudio, una comunicación del Regente de la Imprenta provincial, pidiendo autorización para adquirir material.

Interesar de la Superioridad que, en el caso de que se supriman las Jefaturas de Obras públicas y se sustituyan por zonas, sea una de estas la de León, teniendo en cuenta su situación privilegiada y a la que afluyen además numerosas comunicaciones con Asturias, Galicia, Palencia y Bilbao.

Interesar del Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, que prepare un estado de las obras convenientes y de urgencia que afecten a la Diputación, para presentarla al Sr. Ministro del ramo, en la visita que proyecta a esta provincia.

Dejar sobre la Mesa, para estudio, una comunicación del Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, referente a la devolución de la primera anualidad del anticipo al pueblo de Orzonaga, para la construcción de obras de un camino.

Aprobar la cuenta de material y la correspondiente al viaje efectuado con motivo del replanteo de dos obras de fábrica, en el pueblo de Debosa de Curueño, cuyo importe

está comprendido en la subvención concedida a dicho pueblo.

Después de algunas manifestaciones de la Presidencia y del señor Alvarez Coque, referentes a un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de León, relacionado con una gratificación concedida a los empleados provinciales y de despedir algunos asuntos de trámite señaló para celebrar sesión el 20 del corriente a las once de la mañana.

Acto seguido se levantó la sesión a las trece cuarenta y cinco.

Sesión celebrada el 20 de Abril

Abierta la sesión a las once de la mañana, bajo la Presidencia, del señor Miaja, con asistencia de los señores Alvarez Coque, Martínez, Delgado, Pérez Casal y Lobo, leída el acta de la anterior fué aprobada, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar cuentas de diferentes servicios provinciales, y padrones de cédulas personales.

Quedar enterada de una comunicación del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación de Alicante, referente a convertir la cédula personal en un carnet oficial.

Aprobar la entrada y salida de acogidos y enfermos en los Hospicios y Hospitales.

Admitir en el manicomio a Celestino Alvarez y Modesto Pisabarros.

Pasar a informe de la Dirección del Hospicio un oficio dando cuenta del fallecimiento de la acogida Dolores Rodríguez, a cuyo favor se abrió una cartilla en la Caja Postal de Ahorros por el Excmo. Sr. Presidente de la República.

Conceder permiso y dote para traer matrimonio a la asilada María T. Aller.

Ordenar se abone a María López, las cantidades que la correspondan por la crianza de una niña procedente del Hospicio de León, a partir de 24 de Febrero anterior.

Ratificar la designación, hecha por la Presidencia, del Manicomio en que ha de quedar recluida la demente Virgilia Pérez, que es el de Palencia.

Dejar sobre la Mesa, para estudio, las instancias presentadas para la

concesión de subvención de obras de carácter sanitario.

Que conste en acta el sentimiento de la Diputación por el fallecimiento de D. Antonio del Pozo Cadórni ga, Secretario y funcionario que fué de la Corporación durante muchos años, concediendo a su viuda la pensión reglamentaria.

Dejar sobre la Mesa para estudio un expediente instruido con motivo de faltas cometidas por asilados del Hospicio de León.

Ratificar la contestación dada por la Presidencia a una comunicación de la Dirección general de caminos sobre el nombramiento de un Ingeniero interino con destino a la Sección de Obras y Vías provinciales.

Quedar enterada de la carta del Sr. Director del Banco de Bilbao, sobre endoso de certificaciones de Obras hechas por los contratistas señores Marroquín y Ríos.

Desestimar las reclamaciones presentadas por D. Buenaventura Fernández, Sr. Presidente de la Junta administrativa de La Losilla y señor Alcalde de Vegaquemada y admitir la de D. Eliseo Valladares, contra el contratista de obras de reparación de varios kilómetros de la carretera provincial, suspendiendo la devolución de la fianza al mencionado contratista hasta que se justifiquen determinados extremos relacionados con la denuncia admitida.

Ordenar se cumpla algunos requisitos previos, para resolver sobre el contenido de instancias presentadas por D. Francisco Acedo y D. Vicente Olmo, Ingeniero de Caminos, referente al concurso de estudios y redacción de proyectos de Caminos vecinales.

Aprobar y que se publiquen en el BOLETÍN las Bases para la provisión de plazas de Auxiliares administrativos vacantes en esta corporación.

Transcribir al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la comunicación del Sr. Presidente de la Comisión de Monumentos referente al proyecto de desecar el Lago de Carucedo que recibe las aguas de la antiquisimas explotaciones auríferas de Las Mulas, declarado monumento Nacional.

Quedar enterada de una comunicación del Sr. Secretario de la Asociación general de Ganaderos.

Dejar sobre la mesa para estudio los dictámenes emitidos por dos Letrados, y referentes a una moción presentada que se relaciona con el expediente incoado al ex contador de Fondos Sr. Ruiz.

Dejar también sobre la mesa un expediente instruido por un Delegado del Ministerio de la Gobernación.

Aprobar la cuenta de gastos de replanteo del camino de Vilela a Horta.

Idem varios suplementos y habilitaciones de créditos al presupuesto de 1932 y que se publique en el BOLETÍN.

Autorizar al Regente de la Imprenta provincial, para adquirir 24 resmas de papel.

Ceder en principio a la Dirección general de Sanidad, la parcela de terrenos existente entre la Imprenta provincial y el Instituto de Higiene, instruyéndose el oportuno expediente y solicitando autorización del Ministerio para realizar dicha cesión.

Recordar a los Ayuntamientos la obligación, de pagar trimestral y puntualmente sus cuotas de oportación municipal, librándose en otro caso, las correspondientes certificaciones de apremio, designándose agentes ejecutivos que nombrará la Presidencia, para lo que se habilita un crédito de 5.000 pesetas a fin de satisfacerles el 2 por 100 sobre las cantidades que se recauden, por su gestión y estén sujetas al recargo del 5 por 100.

Conceder la subvención de 1.500 pesetas a la oficina del Patronato Nacional del Turismo de esta provincia, y otra subvención de otras 1.500 al Ayuntamiento de la capital, para contribuir a los gastos ocasionados con motivo de la celebración del primer aniversario de la proclamación de la República.

Designar a los Sres. Presidente, Miaja y Alvarez Coque, para entender y dictaminaren las cuentas generales de la Diputación correspondientes a 1931.

Inscribir en el Registro de la pro-

piedad, la posesión a favor de la corporación de la Granja Agropecuaria provincial.

Publicar en el BOLETÍN OFICIAL una Circular, referente a las operaciones preliminares para la confección de cédulas personales, y manifestar a la Dirección general de Administración que esta Diputación se acoge a la autorización que le concede el artículo 7 del Decreto de 22 de Marzo último, sobre confección de cédulas personales en la Imprenta provincial.

Admitir al concurso para la provisión de becas de Pintura a D. Heriberto Ramón, D. Francisco Sandoval y D. José Vela; de Escultura a D. Manuel Gutiérrez y D. Julio Beberide, justificando el primero su residencia en esta provincia, por un plazo superior a 15 años y de Música a D. Alberto Cornejo.

Designar para formar el tribunal correspondiente a las becas de Pintura y Escultura al Sr. Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue y dos Vocales designados por la Sociedad Económica de Amigos del País; y para la de Música al Sr. Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, don Agustín Alfageme y el Sr. Director de la Banda provincial.

Señalar para celebrar sesión el día 29 del corriente a las once de la mañana.

Acto seguido se levantó la sesión a las catorce y diez.

Sesión del día 29 de Abril

Abierta la sesión a las once de la mañana, bajo la Presidencia de don Crisanto Sáenz de la Calzada, con asistencia de los señores Miaja, Alvarez Coque, Martínez, Pérez Casal, Lobo y Delgado, leída el acta de la anterior fué aprobada.

Después de algunas manifestaciones de los señores Presidente, Miaja y Alvarez Coque, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas de servicios provinciales y padrones de cédulas personales.

Devolver a D. Pelayo García, recaudador de cédulas del Ayunta-

miento de Cuadros, 55,71 pesetas ingresadas de más.

Admitir en el Manicomio de Valladolid a Pedro Viñuela y en el Hospicio de Astorga a Miguel Castro.

Comunicar al Exmo. Sr. Gobernador civil, el resultado del reconocimiento del enfermo Agustín García y cuya admisión en un Manicomio interesan varios vecinos suyos, por sospechar que padece enajenación mental.

Ratificar la orden de entrada y salida en los establecimientos benéficos de varios pobres.

Ratificar el acuerdo adoptado en 26 de Febrero, referente a que la Diputación de La Coruña se hiciera cargo de una demente.

Fijar, de acuerdo con el Jefe Administrativo de la provincia, el precio medio de los artículos de suministros militares del presente mes.

Comunicar al Médico Director de la Beneficencia provincial, algunos extremos que se acuerdan, relacionados con operaciones facultativas, que tengan lugar en la Casa de Maternidad.

Designar al Sr. Miaja para que represente a la Corporación, en la recepción de las obras del puente de Santiago del Molinillo y de las del camino de Vega de los Arboles a la carretera de Asturias.

Pasar a la Sección de Vías y Obras el expediente de subasta declarada desierta de las del camino de la Ribera de Folgoso a Murias de Paredes.

Autorizar al Regente de la Imprenta provincial para hacer pedidos de material con destino a la misma.

Pasar al turno de obras subvencionadas la petición de la Junta Administrativa de Villabispón (Astorga) solicitando la construcción de un puente.

Desestimar la petición de D. Luis García, solicitando la edición por cuenta de la provincia de un libro de poesías de que es autor, por no referirse a la misma.

Aprobar y que se publique en el BOLETÍN el Escalafón de funcionarios administrativos, subalternos y camilleros provinciales.

Disponer la continuación por tres meses del peón eventual, encargado de la conservación del camino de San Miguel de Escalada.

Pasar a informe de intervención una instancia de los Ayudantes de Vías y obras provinciales.

Quedar enterada de una comunicación de la Dirección general de Caminos, autorizando la percepción de haberes con cargo a la subvención del Estado, de un Ingeniero nombrado interinamente, y que se traslade a los señores Ingeniero Director e Interventor.

Pasar a informe del Sr. Médico Director de la beneficencia provincial, una Memoria sobre «Organización contra la morbilidad y mortalidad infantil».

Devolver al contratista Sr. de Dios, la fianza que consignó para responder de obras ejecutadas.

Quedar enterada del informe y propuesta del Sr. Delegado del Ministerio de la Gobernación, nombrado para intervenir en un asunto provincial.

Facultar al Sr. Director del Hospicio de León, para que adopte las medidas convenientes con motivo de hechos denunciados por el Celador del Hospicio.

No aceptar las condiciones propuestas para la admisión de enfermos en un Hospital de Villafranca del Bierzo, autorizando al Sr. Diputado D. Paulino Pérez Casal, para que en casos urgentes estudie el medio de que puedan ingresar en dicho Establecimiento en condiciones convenientes para dicho Centro y la Diputación.

Desestimar la petición de varias interesadas, que soliciten aumento en la pensión disfrutan, como viudas y huérfanas de empleados provinciales.

Conceder una gratificación, con motivo de la proclamación del primer aniversario de la República, a las encargadas de la limpieza del Palacio provincial.

Quedar enterada de una carta de la señora viuda de D. Antonio del Pozo Cadorniga, Secretario que fué de la Diputación, expresando su agradecimiento por acuerdo adoptado por la misma.

Anunciar subasta para la terminación de las obras del puente de Trabadelo y las de sustitución del entramado del de Palazuelo de Boñar.

Autorizar al Hospicio de León, para que subvencione una excursión de los asilados, haciéndolo extensivo al de Astorga, al aeródromo de la Virgen del Camino.

Quedar enterada de haberse personado el Sr. Oficial Mayor en algunos recursos contencioso-administrativos, interpuestos contra acuerdos de la Corporación.

Autorizar a la Dirección del Hospicio de esta ciudad, para que proceda al arreglo de los lavabos, en la forma que propone.

Solicitar del Ministerio de la Gobernación, la autorización necesaria para ceder, en principio, la Granja Agropecuaria, a fin de que se instale una Estación regional, en esta ciudad.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Cubillos a la estación del ferrocarril de Villablino, comunicándolo a la Jefatura de Obras Públicas.

Incoar el expediente de modificación de plantillas, en vista de la propuesta de creación de tres plazas de Celadores, con destino al Hospicio de esta capital.

Aprobar, en principio, una propuesta del Diputado Sr. Alvarez Coque, relacionada con el expediente instruído a un ex Contador provincial y elevar consulta sobre este asunto a la Dirección general de Administración.

Señalar para celebrar sesión el mes de Mayo próximo, el día 11, a las once de la mañana.

Acto seguido se levantó la sesión.

León, 18 de Mayo de 1932.—El Secretario, José Peláez. V.º B.º: El Presidente, Crisanto Sáez de la Calzada.